

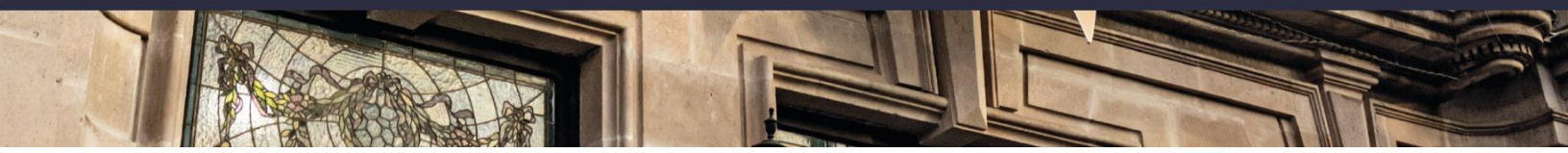


ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

Versión Estenográfica



LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES





LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
LXVI LEGISLATURA
CUARTA SESIÓN PERMANENTE
PRIMER PERIODO DE RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
27 DE ENERO DE 2025.**

**DIPUTADA PRESIDENTE
LUCIA DE LEÓN URSÚA**

Buenos días a todas y a todos, bienvenidos.

Compañeras Diputadas, Señores Legisladores, Integrantes de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Sexta Legislatura.

Siendo las 08 con 40 minutos, del día 27 de enero del presente año, damos inicio a los trabajos de esta Cuarta Sesión de la Diputación Permanente del Primer Año de Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Amigas y amigos de los Medios de Difusión que dan seguimiento a los trabajos legislativos de la presente Sesión.

Público que amablemente nos acompañan a través de la página oficial de internet del Honorable Congreso del Estado.

Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Bajo los lineamientos que rigen las actividades parlamentarias de este órgano legislativo, fuimos convocados a nuestra Cuarta Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, por tal motivo solicito a la Diputada Mirna Rubiela Medina Ruvalcaba, Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, se sirva pasar lista de asistencia y verificar el quórum de ley.

Compañera Diputada tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MIRNA RUBIELA MEDINA RUVALCABA**

Buenos días.

Versión Estenográfica, Cuarta Sesión Permanente, Primer Periodo de Receso, Primer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 2 de 12



LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

Con el permiso de la Presidencia.

Procedo al pase de lista de asistencia.

Diputada Lucia de León Ursúa, Presidenta... presente;
Diputada Alma Hilda Medina Macías, Vicepresidenta... presente;
Diputada, la de la voz, Mirna Rubiela Medina Ruvalcaba, Primera Secretaria... presente;
Diputado José Trinidad Romo Marín, Segundo Secretario... presente;
Diputada Ma. Guadalupe Mendoza Medrano, Prosecretaria... presente;

Diputada Presidenta le informo que, si existe quórum de ley para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, correspondiente al 27 de enero del año 2025.

Es cuanto.

DIPUTADA PRESIDENTE LUCIA DE LEÓN URSÚA

Gracias.

En razón que se ha cumplido con el quórum de Ley, bajo los lineamientos legales que rigen este Poder Legislativo, esta Presidencia tiene a bien

“Declarar abiertos los trabajos de la presente Sesión de la Diputación Permanente”,

Y en seguida, somete ante su recta consideración de las y los Diputados integrantes de esta Diputación permanente, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, para el Primer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, celebrada el martes 21 de enero del 2025.
- II. Asuntos en Cartera.
- III. Asuntos Generales.



LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

- IV. Citar a la próxima Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.
- V. Clausura de los trabajos de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.

Honorable Diputación Permanente, en votación económica sírvanse manifestar si están de acuerdo con los Puntos del Orden del Día, para tal fin solicito al Ciudadano Diputado Segundo Secretario, José Trinidad Romo Marín, informe a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Compañero tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
JOSÉ TRINIDAD ROMO MARÍN**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, solicito a Ustedes en votación económica, se sirvan a manifestar si aprueban los puntos del Orden del día, que se nos han dado a conocer. Por favor levantando su mano.

Le informo a la Presidencia de la Mesa Directiva que, el Orden del Día que se nos ha dado a conocer es aprobado por la unanimidad de las y el Diputado presente.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LUCIA DE LEÓN URSÚA**

Gracias.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Primer punto del orden de día, solicito a la Diputada Mirna Rubiela Medina Ruvalcaba, Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, se sirva dar lectura al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, celebrada el pasado martes 21 de enero del presente año.

Compañera Diputada, tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MIRNA RUBIELA MEDINA RUVALCABA**



LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

Con el permiso de la Presidencia.

Diputada Presidenta.

Le solicito la dispensa integral de la lectura de la Tercera Sesión, de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del Primer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el martes 21 de enero de 2025, en razón que obra un ejemplar de la misma en poder de cada uno de las Diputadas y el Diputado presentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LUCIA DE LEÓN URSÚA**

Gracias.

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestra Compañera Diputada Mirna Rubiela Medina Ruvalcaba, Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, solicito a esta Honorable Diputación Permanente se sirvan a manifestar en votación económica si están de acuerdo con dispensar la lectura integral del Acta de referencia, y para tal efecto, solicito a la propia Diputada Primera Secretaria, se sirva comunicar a esta Presidencia, el resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada, puede proceder.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MIRNA RUBIELA MEDINA RUVALCABA**

Gracias. Con el permiso de la Presidencia.

Me dirijo, Diputadas y Diputado Integrantes de esta Diputación Permanente, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del Acta en Referencia. Por favor levanten su mano.

Le informo, Diputada Presidenta de esta Mesa Directiva que, la dispensa que ha sido solicitada, ha sido aprobada por unanimidad de las Diputadas y el Legislador presente.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LUCIA DE LEÓN URSÚA**



LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

Gracias.

Honorable Diputación Permanente, en virtud de que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del acta de la sesión anterior, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito a la Diputada Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañera Diputada con la votación del contenido de dicha acta.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MIRNA RUBIELA MEDINA RUVALCABA**

Gracias.

Nuevamente, Con permiso de la Presidencia.

Diputadas y Diputado Integrante de esta Diputación Permanente, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban el contenido del Acta en Referencia. Por favor levantando su mano.

Le informo Diputada Presidenta de esta Mesa Directiva que, el contenido del acta que se nos ha dado a conocer, ha sido aprobado por unanimidad de las Diputadas y el Legislador presente.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LUCIA DE LEÓN URSÚA**

Gracias Compañera Diputada.

Honorable Diputación Permanente, en virtud de que ha sido Aprobado el Contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional, celebrada el 21 de enero del presente año solicito a la Primera Secretaria y al Segundo Secretario de esta Mesa Directiva, se sirvan a remitirla al Libro de Actas de la Sexagésima Sexta Legislatura, para los efectos de su debida consulta.



LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

A continuación, en términos del Segundo Punto del Orden del Día, agradeceré a la Ciudadana Diputada Mirna Rubiela Ruvalcaba, Medina Ruvalcaba, Primera Secretaria y al Diputado José Trinidad Romo Marín, Segundo Secretario de esta Mesa Directiva, sean tan amables de presentar ante la Diputación Permanente los asuntos en cartera contenidos en sus respectivas Secretarías.

Compañeros Diputados, tienen el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MIRNA RUBIELA MEDINA RUVALCABA**

Gracias.

Diputada Presidenta, de la manera más atenta solicito la dispensa de la Lectura Integral de los Asuntos en Cartera, toda vez que obra un ejemplar de los mismos en poder de cada una de las Diputadas y el Diputado integrante de esta Diputación Permanente.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LUCIA DE LEÓN URSÚA**

En virtud de que los integrantes de la Diputación Permanente, recibieron vía correo electrónico con suficiente antelación un ejemplar de dichos asuntos, pregunto a las Ciudadanas Diputadas y al Legislador integrantes de esta Diputación Permanente, si aprueban la dispensa integral en términos del marco jurídico del Poder Legislativo, para lo cual, solicito al Diputado José Trinidad Romo Marín, Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañero Diputado.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
JOSÉ TRINIDAD ROMO MARÍN**

Con su permiso Presidenta.

Ciudadanas Diputadas, solicito a ustedes en votación económica se sirvan a manifestar si aprueba la dispensa de la lectura integral de los Asuntos en cartera. Por favor levantando su mano.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, le informo que, la dispensa solicitada es aprobada por unanimidad de las y el Diputado presente.



LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LUCIA DE LEÓN URSÚA**

Gracias Diputado.

Siendo aprobada dicha solicitud, pueden Ustedes proceder con los asuntos en cartera de sus respectivas Secretarías.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MIRNA RUBIELA MEDINA RUVALCABA**

Gracias.

Me permito informar a ustedes que, en mi Primera Secretaría, que, en esta Primera Secretaría a mi cargo, se recibieron los siguientes asuntos:

- 1.- Oficio remitido por el Honorable Congreso del Estado de Yucatán, mediante el cual da a conocer la designación de los integrantes de la Diputación Permanente, así como la Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de dicho Congreso.
- 2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se Reforma el artículo 59 y se adiciona el artículo 59 A de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, presentada por la Diputada Laura Patricia Ponce Luna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 3.- Oficio remitido por el Honorable Congreso del Estado de Michoacán, por medio del cual exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión y a los congresos locales, a instalar un Punto Naranja, con objeto de prevenir y atender la violencia de género, garantizando la seguridad, protección y derecho a la movilidad de tránsito segura de las mujeres y niñas. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 59-A y 100-D a la Ley de Protección Civil para el Estado de Aguascalientes, presentado por el Diputado Luis Salvador Alcalá Durán, integrante del Grupo Parlamentario Mixto Fuerza por Aguascalientes.
- 4.- Oficio signado por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual da a conocer la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y su

Versión Estenográfica, Cuarta Sesión Permanente, Primer Periodo de Receso, Primer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.



LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

instalación, así como la Clausura de los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LUCIA DE LEÓN URSÚA**

Gracias Compañeros Diputados. Ah, perdón.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
JOSÉ TRINIDAD ROMO MARÍN**

Con el permiso de la Presidencia, me permito informar a Ustedes que, en esta Secretaría a mi cargo se recibieron los siguientes asuntos.

- 5.- Iniciativa a través de la cual se adiciona la fracción XV al artículo 1º y reforman los artículos 74 y 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes, presentada por el Diputado Adán Valdivia López, integrante del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 6.- Iniciativa a través de la cual se reforma el artículo 570 fracciones II y V del Código Urbano para el estado de Aguascalientes, presentada por el Diputado Adán Valdivia López, integrante del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 7.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 37; y se adiciona el artículo 11 BIS y fracción X al artículo 37 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Aguascalientes, presentada por Arlette Ivette Muñoz Cervantes, integrante del Grupo Parlamentario Mixto Fuerza por Aguascalientes.
- 8.- Iniciativa por la que se reforma el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, presentada por las y los Diputados Alma Hilda Medina Macías, Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba, Rodrigo Cervantes Medina y Salvador Maximiliano Ramírez Hernández, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Es cuanto Diputada Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTE

Versión Estenográfica, Cuarta Sesión Permanente, Primer Periodo de Receso, Primer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 9 de 12



LUCIA DE LEÓN URSÚA

Gracias Compañeros Diputados.

En razón que se nos ha dado a conocer los asuntos en cartera, con la finalidad de darles el curso legal, administrativo o legislativo, según corresponda, en términos de los lineamientos legales del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta a los Diputados Secretarios de esta Mesa Directiva, hagan favor de tomar nota de los siguientes acuerdos:

- 1.- Referente a los oficios remitidos por el Honorable, por los Honorables Congresos de los Estados de Yucatán e Hidalgo, a través de los cuales dan a conocer diversas actividades inherentes a su función legislativa; acúcese de recibido y agradezca la información.
- 2.- En lo Concerniente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, presentada por la Diputada Laura Patricia Ponce Luna; tórnese a la Constitución de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su trámite legislativo correspondiente.
- 3.- Con relación al oficio remitido por el Honorable Congreso del Estado de Michoacán, por medio del cual exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión y a los Congresos locales, a instalar un Punto Naranja, con objeto de prevenir y atender la violencia de género; acúcese de recibido y agradezca la información.
- 4.- En cuanto a la Iniciativa a través de la cual se reforman los artículos 74 y 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes, presentada por el Diputado Adán Valdivia; tórnese a la Comisión de Justicia, para su trámite legislativo correspondiente.
- 5.- Respecto a la Iniciativa a través de la cual se reforma el artículo 570 del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, presentada por el Diputado Adán Valdivia López; tórnese a la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su trámite legislativo correspondiente.
- 6.- En lo que respecta a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 37 y se adiciona el artículo 11 BIS a la Ley para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Aguascalientes, presentada por la Diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes; tórnese a la Comisión de Lucha contra la Trata de Personas, para su trámite legislativo correspondiente.



LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

- 7.- Finalmente, conforme a la Iniciativa por la que se reforma el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, presentada por las y los Diputados Alma Hilda Medina Macías, Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba, Rodrigo Cervantes Medina y Salvador Maximiliano Ramírez Hernández; tórnese a la Comisión de Justicia, para su trámite legislativo correspondiente.

A continuación, en términos de lo dispuesto por el Artículo 123 del Reglamento de la Ley



LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO